

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cént. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Miércoles 29 de Diciembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 399.

ADVERTENCIA.

Desearios de complacer á nuestros abonados, y seguros de que han de agradecerlos, hemos obtenido autorización, que le agradecemos mucho, de nuestro querido amigo el señor D. Julian de Zugasti, para publicar desde 1.º de Enero, alternando con el folletín el tomo X titulado *Historia de tres seculares*, el más interesante sin duda alguna de su importantísima obra *El Bandolerismo*.

EDICION DE LA TARDE.

Un consejo.

Mañana comienza la campaña parlamentaria, que generalmente se presenta bajo augurios que no sabemos hasta qué punto confirmarán los sucesos.

Los individuos que componen la oposición monárquica-liberal es posible que aprecien de distinto modo la conveniencia de aceptar el poder en el caso (para nosotros muy improbable) de que les fuera ofrecido; pero por lo menos todos se hallan conformes en la necesidad de simplificar el problema y de saber á qué atenerse dentro de un término breve.

Pues bien; para modelar su conducta en lo futuro, deben empezar por hacerse cargo de lo que proyecta el gobierno.

Para nadie es un misterio que el gobierno no piensa presentar el presupuesto y los proyectos que lo completan hasta los últimos días de Marzo ó primeros de Abril. No es que este suceso lo determinen *a posteriori* las circunstancias, sino que es un pensamiento previo, de antemano concebido, y que se habrá fraguado para algo.

El gobierno cree, contando para ello con la mala dirección de nuestras costumbres parlamentarias y con la vanidad de los oradores, que tendremos Mensaje, en uno y en otro Cuerpo, durante los meses de Enero y Febrero. Cuenta, además, con que del Mensaje saldrán las Cámaras, los partidos y el país, bastante fatigados, y que á la sombra de esta fatiga, podrá ordenarse un pequeño interregno de más ó menos duración, dentro del cual también se piensa hacer algún cambio ministerial, si por acaso es inevitable y conviene á la situación.

De manera que el gobierno, que tiene ya preparadas las cosas de este modo, conviniéndole que pasen así, es bien seguro que por medio de sus periódicos pretenderá achacar á las oposiciones la prolongación de los debates sobre el discurso de la Corona, explicando así á los incautos la no presentación de los presupuestos.

Pues bien; para desbaratar todo este plan, las oposiciones deben discutir en el Mensaje puramente lo indispensable, sin estraviarse en divagaciones inútiles, y siempre de modo que así en el Congreso como en el Senado, no pasen estos debates de todo el mes de Enero.

Este género de discusiones dura veinticuatro ó cuarenta y ocho horas en Inglaterra, y cuatro ó cinco días en el país donde se discute con más amplitud.

Para nuestra cuenta, sin embargo, pueden tomarse ocho sesiones hábiles en el Congreso, y otras tantas en el Senado; cuidado si pueden decirse cosas en diez y seis días! pero no prolongando estos debates, como aquí es costumbre, porque eso no tiene sentido común, y porque además en esta ocasión sería bastante torpe.

Que llegue el mes de Febrero, y si antes fuera posible mejor; y si el presupuesto no se presenta, que vea todo el mundo que no se presenta porque al gobierno no conviene. En una palabra: penetrar el plan del adversario y desbaratarlo, ó por lo menos dejar bien demostrado que al gobierno para sus planes ulteriores no conviene el presupuesto hasta Abril, y que lo difiere á esta época por actos de su propia voluntad.

¡No dicen las oposiciones que quieren armarse de razón é ir poniendo en alambique los argumentos que se hacen en algunas partes para diferir su exaltación al poder?

Pues pocas cosas más eficaces que el remedio que nosotros proponemos: conducirse de modo que, si el gobierno no presenta el presupuesto hasta Abril, los poderes públicos, la opinión, hasta los ciegos, vean que no lo lleva porque no quiere; que no lo lleva, porque esto responde á un plan determinado; el plan de estar discutiendo el presupuesto en el mes de Junio.

Y si, en efecto, pasaran las cosas como nosotros aconsejamos, y no viniera el presupuesto hasta Abril, pudiendo y debiendo venir al día siguiente del Mensaje, en este caso la tramoya resultará patente, y los más refractarios tendrán que rendirse á la evidencia.

Apertura de las Cortes.

La *Gaceta* publica hoy el ceremonial que ha de celebrarse en el acto solemne de abrirse las Cortes que mañana tendrá lugar en el palacio del Congreso.

Dice así:

«SS. MM. saldrán á las dos de la tarde del real Palacio, dirigiéndose al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, y volviendo por las mismas calles.

Procederán á SS. MM. las Sermas. Sras. Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Veintinueve cañonazos anunciarán la salida de sus majestades del real Palacio, y otros tantos su llegada al Congreso.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación para recibir á SS. MM. los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará á las Sermas. señoras infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Recibidos SS. MM. por la diputación de las Cortes, harán su entrada en el salón, acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salón, y la diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

SS. MM. se colocarán en el trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de SS. MM. los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. el rey haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio. Inmediatamente, el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. el rey se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos colegisladores, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. el rey, y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1880.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. bajarán del trono y saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Congreso, donde la diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Veintinueve cañonazos anunciarán la salida de sus majestades del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar á SS. MM. y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernación del reino se expedirán también las órdenes correspondientes para que se adornen las casas del tránsito y para que, tanto en ellas como en las inmediaciones del palacio del Congreso, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los edificios oficiales.»

El barbero de Sevilla.

No hemos de referir ciertamente el argumento de la preciosa ópera escogida por Adeline Patti para despedirse de sus compatriotas, pero consideramos de oportunidad recordar algunas noticias biográficas de los dos grandes géneos, cuyo nombre ha inmortalizado la expresada obra: Beaumarchais y Rossini.

Pedro Agustín Caron de Beaumarchais, nació en París el 24 de Enero de 1732, y en sus primeros años siguió la profesión de su padre, que era relojero, consiguiendo entrar en la corte, y como tocaba con habilidad el arpa y la guitarra, fué admitido en los conciertos de las hijas del rey Luis XV, aumentando el favor de que disfrutaba.

En 1764, habiendo sabido Beaumarchais que un elevado funcionario español llamado Clavijo no cumplía la palabra de casamiento que había dado á una de sus hermanas, vino á Madrid y obtuvo la destitución y destierro de Clavijo; sobre esta aventura compuso su primera obra dramática, representada en 1767, y que Goethe arregló á la escena alemana.

Sus negocios le ocasionaron gran número de pleitos, escribiendo unas Memorias satíricas contra sus enemigos, que aumentaron en extremo su popularidad.

En tales circunstancias se representó por primera vez su comedia *El barbero de Sevilla*, el 23 de Febrero de 1775, la cual se hallaba presentada y recibida en el teatro de la Comedia francesa desde 1772. En la primera representación no fué tan aplaudida como se esperaba, pues pareció demasiado larga la comedia, así es que su autor quitó el último acto, y entonces el éxito fué completo. Esta comedia fué causa de que se reformase la participación que los autores tenían en los productos de sus obras; hasta entonces, después de un cierto número de representaciones, los cómicos percibían todas las ganancias, inferiores á una cantidad determinada; pero Beaumarchais, después de 32 representaciones del *Barbero*, pidió sus cuentas, y ante la resistencia de los cómicos, acudió á todas las jurisdicciones, hasta lograr su objeto. Más tarde consiguió que la Asamblea Constituyente reconociese la propiedad de las obras dramáticas.

En los años siguientes fué su gran preocupación el componer y hacer representar *Las bodas de Figaro*, que en su fondo constituían una atrevida sátira contra aquella sociedad, y los principios en que se fundaba. El 27 de Abril de 1784 se representó en público, asistiendo toda la corte, que oyó con entusiasmo aquellas frases que eran el anuncio de la Revolución.

Diferentes incidentes no impidieron el que la comedia llegase á representarse por mucho tiempo, y aun en el mismo Versalles, la corte hizo la comedia el 19 de Agosto de 1785, encargándose del papel de *Rosina* la reina María Antonieta, y del de *Figaro* el conde de Artois, hermano del rey.

Habiendo tomado parte en grandes empresas financieras, la popularidad de Beaumar-

chais empezó á declinar, y aun cuando se agitó mucho durante la Revolución, murió arruinado y olvidado de todos en 1799.

Por aquella época el célebre Paisiello, compositor favorito de la emperatriz Catalina de Rusia, escribió en San Petersburgo, donde residió nueve años, una ópera sobre el argumento del *Barbero de Sevilla*, que fué recibida con bastante frialdad en Roma; pero luego llegó á entusiasmar sobremanera aquel *spar-ti-sto* del compositor napolitano.

Nacido en Pésaro Joaquín Rossini el 29 de Febrero de 1792, sus padres que eran artistas, le dedicaron desde muy joven al estudio de la música; pero su maestro sólo consiguió que aprendiese en el piano á tocar la escala con dos dedos; disgustado su padre, lo puso en casa de un herrero; pero los ruegos de su madre consiguieron el que entrase en la escuela de Bessey, donde bien pronto estuvo en disposición de acompañar como pianista y maestro de coros á aquella que cantaba en las óperas papeles secundarios.

En 1807 empezó á estudiar composición en el Liceo Musical de Bolonia, representándose en Venecia, el año 1810, su primera ópera en un acto titulada *Cambiale di matrimonio*; en los años siguientes dió á la escena nuevas obras, revelándose como un gran genio en el *Tancredi*, compuesto en 1813, y siguiendo luego, entre otras, *L'Italiana in Algeri*, *Il Turco in Italia* y *Torvaldo e Dorliska*.

En el otoño de 1816, cuando tenía 24 años, escribió sobre un libreto de Sterbini, y en trece días, *El barbero de Sevilla*, cuya primera representación en el teatro *Argentini* de Roma fué en extremo desfavorable para su joven autor, á quien no perdonaban los romanos su osadía al escribir una ópera sobre el mismo asunto que tantas ovaciones había valido al célebre Paisiello.

En la noche de la segunda representación, Rossini no pareció por el teatro, prestando una indisposición, y se acostó esperando con ansiedad el resultado de aquella nueva prueba. Hacia las doce, sintió gran algazara en la calle; á través de las ventanas vió el resplandor de antorchas; en la escalera sentía pasos acelerados; ya el pobre maestro se escondía entre las sábanas, creyendo que los romanos venían á hacerle espiar el crimen de haber eclipsado la obra de Paisiello; pero la suerte había cambiado; aquel genio venía á darle una serenata, saludándolo desde entonces como el primer compositor de Italia.

Las óperas *Otelo*, representada en 1816; *Semirámida*, en 1823; *Moisés*, en 1827, y *Guillermo Tell*, en 1829; aumentaron más y más la celebridad de Rossini, quien vivió retirado en Passy, cerca de París, hasta su muerte, ocurrida el 13 de Noviembre de 1868. Gran parte de su cuantiosa fortuna la legó á la fundación de un establecimiento musical en la ciudad de Pésaro.

Receta hidroterápica.

En la madrugada del sábado último, dice *El Figaro*, de París, llamaron la atención de los agentes de policía los gritos desaforados que partían de una de las orillas del canal de San Martín. Acudieron presurosos al sitio en cuestión, y vieron á una mujer del pueblo, á quien un, al parecer obrero, tenía agarrada fuertemente por la cintura, pugnando por lanzarla al agua.

Acto continuo fué preso y conducido á la comisaría del barrio el autor de tan violenta escena, quien, interrogado por el inspector, declaró que la mujer á quien pretendía arrojar al agua era su esposa legítima.

Figuráos—decía con calor al magistrado—que mi mujer asistió hace dos días á una conferencia de Luisa Michel. Como después de lo que me refirió comprendí que había estado escuchando á una loca, le prohibí que volviese. A esto me contestó que la mujer debía ser libre y sacudir el yugo de todas las tiranías. Me burlé de ella y me sacudí un bofetón. Entonces... ¿qué había de hacer?... la conduje mansamente al canal, no con ánimo de ahogarla, eso no, sino para propinarle un baño frío, que sin duda le hubiera servido de provecho...

Este partidario de la hidroterapia ha sido puesto por el pronto á buen recaudo.

El suicidio

del presidente de la República suiza.

Una carta de Berna que publica el *Temps*, de París, recibido hoy, dá algunos detalles de esta desgracia, que ya anunció el telégrafo.

El día 25, á las ocho de la noche, á unos jóvenes que cruzaban por el paseo de Schanze, en Berna, les llamó la atención cierto sujeto que permanecía inmóvil sobre un banco. Dieron parte á la policía, y ésta reconoció con sorpresa al consejero general Anderwert, que se encontraba cadáver, á consecuencia de una profunda herida abierta en las sienes, de la cual aún manaba sangre.

Cuando á su mano derecha se hallaba una pistola, indicio seguro de que aquel desventurado había puesto fin á su existencia.

Atribuyese dicha catástrofe á una perturbación mental, pues hace tiempo el doctor Feuchez, amigo del finado, había observado en él síntomas de un reblandecimiento cerebral, por cuyo motivo le había aconsejado se retirase á la vida privada y que abandonase resueltamente la política.

Sábase, también, que últimamente habían afectado grandemente á M. Anderwert los violentos ataques de la prensa opositora por haberle sido confiada la primera magis-

tratura de su país; pero sus amigos no atribuyen á dicha causa el fin desgraciado del presidente de la república suiza.

Mr. Anderwert tenía 52 años; se había distinguido como abogado, y durante muchos años había representado en el Consejo nacional el cantón de Turgovia. Desde 1875 formaba parte del Consejo federal, encargándose del departamento de Justicia y Policía, y en 1879 fué nombrado individuo del Tribunal federal.

Llevado al poder por el partido radical, durante toda su vida había sido un buen patriota y un hombre de ideas progresistas y tolerantes.

Correo de Filipinas.

Hoy hemos recibido la correspondencia y publicaciones de aquel Archipiélago.

Nada encontramos en ellas de verdadero interés.

Los periódicos de Manila fijan el itinerario que ha debido recorrer el marqués de Estella en su expedición al Norte de Luzon. El general expedicionario se encontrará de regreso en la capital el 30 del corriente.

—En Ligao (Albay), se sintieron en la mañana del 12 de Noviembre fuertes temblores de tierra, durando la oscilación de 50 á 60 segundos. Por la noche continuaron los sacudimientos aunque no tan intensos. El aspecto imponente del cielo y la rápida elevación del barómetro, hacia temer un próximo y más violento terremoto.

—Adelantan las obras del puerto de Manila, habiéndose ya instalado en la playa de Santa Lucía las oficinas de la junta.

—Durante la primera quincena de Noviembre se han importado en aquellas islas 31.415 pesos en moneda de plata española, y se han esportado 2.280 pesos en moneda española de oro y 4.000 del mismo metal del cuño extranjero.

—En la Casa de Moneda de Manila se está haciendo la reacuñación de la plata, empleándose el cuño moderno de monedas fraccionarias, tan conveniente para facilitar el tráfico diario.

—En un incendio ocurrido en el pueblo de Taal (Batangos), han sido presa de las llamas más de 500 casas.

—Por resolución del capitán general de aquellas islas se dispone que los oficiales de infantería y caballería agregados á los cuerpos facultativos permanezcan por lo menos dos años en estos cuerpos, sin que en este plazo puedan aspirar á ser colocados en ningún otro destino.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 30 del corriente.

GUERRA.—Real decreto nombrando director general de administración militar al teniente general D. Manuel Gasset y Mercader.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Patología general y especial, vacante en la escuela de veterinaria de Leon. Otra dando las gracias á los jueces que han constituido el tribunal de oposición á la plaza de auxiliar de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 31 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Atrasos hasta fin de 1872.—Carpetas núms. 1.213 á 1.221 de señalamiento.

Departamento de liquidación.—Relacion de los créditos por el concepto de préstamos y empréstitos que la Junta de la Deuda pública ha declarado adjudicados en sesión de 7 de Diciembre de 1880 por haber incurrido en las prescripciones de las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 del mismo mes de 1876.

Caja general de Ultramar.—El día 30 del corriente mes dará principio por esta Caja el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los días que á continuación se expresan:

Día 30 de Diciembre.—Letras N, O, P, Q, R.
Día 31 de Diciembre.—Letras S, T, U, V, Z, A.
Día 3 de Enero.—Letras B, C, D, E, F, G.
Día 4 de Enero.—Letras H, I, J, L, Ll, M.
Día 5 de Enero.—Incendios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 30 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Tropicos.—Primer semestre de 1880.—Carpetas 1.001 á 1.800, de señalamiento, comprendidas en el sorteo respectivo y no realizadas por falta de presentación el día de su pago.

Dirección general de la Deuda.—Los tenedores de facturas de conversión de cupones de los cinco vencimientos y demás conceptos que á continuación se expresan, pueden presentarse en la tesorería de estas oficinas todos los días no feriados, hasta el 31 del actual, á recoger los títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 omitidos en pago de las mismas:

Procedente de cupones de los cinco vencimientos.—Facturas números 15296 15299 15312 15321 15366 15387 15390 15395 al 15398 15400 15402 y 15403.

Idem de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100.—Facturas números 1929 al 1934.

Idem de residuos de títulos del empréstito de 175 millones.—Facturas números 5552 5553 5562 5598 5612 5663 5671 5673 5687 5700 5710 5728 y 5753.

Idem de resguar os de recibos del empréstito de 175 millones.—Facturas que tienen reintegro números 7 294 493 727 742 784 785 953 1103 1246 1259 1297 1652 1950 1990 2033 2040 2053 2358 2611 2674 2779 2791 2793 2795 3320 3578 4195 4198 4773 5225 5417 5464 5597 5754 y 5780.

Facturas que no tienen reintegro, números 20 429 606 1014 1016 1019 1020 1021 1026 1061 1124 1175 1395 1419 1420 1926 1927 1928 1145 1964 1967 1969 1973 2027 2043 2055 2069 2173 2688 2776 2989 3267 3842 4177 4262

4264 4280 4304 4308 4345 4356 4358 4367 4373 4431 4432 4499 4509 4665 4670 4744 4755 4864 4942 5012 5049 5152 5197 5237 5281 5337 5357 5393 5653 5670 5762 y 5849.

Correo de Canarias.

Hay recibimos periódicos y correspondencia de aquellas islas. Hé aquí las principales noticias que contienen:
—En Gran Canaria han reinado en estos últimos días vientos huracanados, produciendo daños de consideración en los sembreros de cochinilla. La siembra de cereales no ha podido aun intentarse á causa de la sequía general, careciéndose en algunas comarcas de yerba para el sostenimiento de los animales.
—En Fuerteventura y Lanzarote se han perdido las cosechas por falta de agua.
—Preocupa en la actualidad el ánimo de los agricultores canarios, la manera de mejorar y extender el cultivo del tabaco, considerando el desarrollo de su producción como un nuevo yenero de riqueza para aquellas islas.
—Los periódicos de Santa Cruz se quejan de los extraordinarios perjuicios que ocasiona en el despacho de los negocios el interregno de la comision permanente, y preguntan quién da á falta de ésta los dictámenes que preceptúan las leyes y reglamentos.

MADRID AL DIA.

Los periódicos liberales dedican en su número de hoy sentidas frases al recuerdo del valeroso caudillo D. Juan Prim, cuya prematura y violenta muerte lamentan, al mismo tiempo que la señalan como causa de la división entre el antiguo partido liberal y el joven partido democrático.

Mañana á las once de la misma se celebrará en la Real Basílica de Atocha la misa de Requiem por el descanso eterno del que fué en vida un hábil político y supo conquistar y sostener la libertad, á la que han sucedido dias no muy venturosos desde que bajó al sepulcro.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«San Sebastian 28 (5:15 tarde).—El gobernador al ministro:

El trozo de tierra y piedra desprendido de la trinchera donde tuvo lugar el descarrilamiento del tren mixto mide cerca de 100 metros cúbicos. La máquina obstruye por completo la vía, que creó quedará espedita dentro de tres ó cuatro horas.

Se trabaja con ardor, habiendo tenido necesidad de emplear algunos barrenos para destrozlar algunos peñascos. El tren-correo pasará probablemente sin hacer trasbordo.»

«San Sebastian 28 (7:20 noche).—El gobernador al ministro:

Ha quedado espedita la vía férrea en el kilómetro 624, habiendo pasado el tren-correo sin necesidad de hacer trasbordo.»

Dice La Correspondencia que el capital efectivo que han de entregar al Tesoro en concepto de reintegro los interesados en las carpetas cuyas cifras resultaron adulteradas asciende á 3.400.000 rs.

La cantidad mayor que al parecer corresponde reintegrar á uno de aquellos agentes es de 30.000 duros.

Dentro de breves dias serán ejecutados en Burdeos los españoles Ramirez y Chacon, condenados á la pena de muerte por el jurado de la Gironda, como reos de asesinato en las personas del doctor Dreyferyn y su esposa. El tribunal de casacion de París desechó el recurso interpuesto por los reos contra la sentencia del inferior.

Asegura El Liberal que el gobierno, conociendo la actitud del Sr. Silveira (D. Francisco), no propondrá á las secciones el nombramiento para la comision del Mensaje de ninguno de los diputados que se distinguen por su amistad con el ex-ministro de la Gobernacion.

El vapor Alfonso XII, que salió de Cuba el día 25 del actual, y en breve llegará á la Península, conduce 659 licenciados del ejército y 158.674 pesos 79 centavos de alcances con documentos.

Anoche y esta mañana han llegado á Madrid, llamados por el gobierno, gran número de diputados y senadores de la mayoría, con objeto de asistir á las reuniones que esta tarde y mañana se celebren en la presidencia del Consejo.

Tambien los jefes del partido liberal dinástico han escrito á los senadores y diputados del partido que se hallan en provincias, recomendándoles su asistencia para la reunion que celebrarán mañana por la tarde despues del acto de la apertura de las Cortés.

El día 27 del actual tuvo lugar en Besançon el acto de colocar una lápida en la casa en que nació el célebre escritor francés Victor Hugo.

La piedra es de mármol negro, y no contiene más que la siguiente inscripcion:
Victor Hugo. 26 de Febrero de 1802.

Con este motivo se celebraron grandes fiestas, á las que se ha escusado de asistir el distinguido escritor.

Pasado mañana se reunirá en la tercera Casa Consistorial la junta general de la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, con objeto de elegir presidente, vice-presidente segundo, depositario, secretario y cinco vocales.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama referente á la inundacion de Padron:

«Coruña 28 (5:33).—Segun los datos que se reciben en el gobierno civil de esta provincia, el estado de desolacion que presenta el pueblo de Padron por efecto de la lluvia torrencial que ha ocasionado el desbordamiento del San Garella, es inmenso. Las aguas invadieron todas las calles, que quedaron intransitables. Al Norte del convento del Carmen se desplomó un trozo de la muralla, que por fortuna no ocasionó desgracias personales ni daños en las casas contiguas.

Aun continúan subiendo las aguas y los habitantes se encuentran muy alarmados con respecto á su seguridad personal. El gobernador de la provincia ha adoptado todo género de medidas para precaver las desgracias

personales, y reclamado del gobierno autorización para emplear algunos fondos en socorro de los vecinos de Padron.—A. M.»

Anoche autorizó el ministro de la Gobernación por telegrama al gobernador de la Coruña para que invierta 3.000 pesetas del fondo de calamidades públicas, en socorro de los inundados de Padron.

La empresa del Tramvía de Madrid ha propuesto al señor gobernador civil la nueva tarifa de precios que ha de regir desde el 1.º de Enero próximo, acomodándola al sistema decimal, estableciendo los siguientes precios:

Desde la estación á la calle de Villanueva, 10 céntimos; de la estación á la fuente de Cibeles, 15; desde la estación á la Puerta del Sol, 25; de la Puerta del Sol á los Consejos, 10; de la Puerta del Sol al ministerio de Marina, 15, y desde la Puerta del Sol á los barrios de Pozas ó Argüelles, 25 céntimos. En cualquier trayecto intermedio de los indicados, costará 10 céntimos de peseta.

El día primero de año, á las diez de la mañana, saldrá procesionalmente de San Luis la real congregación de Nuestra Señora de la Caridad y Niño Dios del Remedio. Recorrerá las calles de la Montera, Puerta del Sol, Alcalá, Peligros, Caballero de Gracia, Clavel, Infantas, Hortaleza, Hernan-Cortés, Fuencarral al Hospicio, regresando por las de Fuencarral y la Montera.

El ministro de Fomento conferenció ayer largamente con el director de Obras públicas, el jefe del negociado central y el oficial del negociado de carreteras, ocupandose con gran detenimiento de los medios de que dispone el ministerio para atender á la reparación y conservación, durante el actual ejercicio, de buen número de carreteras. Confirmando lo que hemos dicho hace algunos dias, puede considerarse como muy probable que no habiendo consignación suficiente para atender á todas las necesidades que reclama el mal estado de muchas carreteras, se suspenderá la construcción de algunas nuevas, hasta tanto que se encuentren medios suficientes dentro del presupuesto para resolver todas las dificultades que se presentan. De todos modos, hasta que los ingenieros jefes de las respectivas provincias no contesten á la circular que se les ha remitido, no puede apreciarse la importancia del asunto.

Hablando El Liberal de la segunda visita que á la sala de sesiones del Congreso hizo ayer la familia real, dice lo siguiente:

«El señor conde de Toreno, mientras la reina y las infantas circulaban por entre las gradas que ocupan las oposiciones, les indicaba los puestos en que habitualmente toman asiento los Sres. Sagasta, Martos, Castelar, Echegaray Balaguer y otros diputados fusionistas y demócratas.

El último nombre citado ha debido sonar varias veces en los oídos de S. A. la infanta Isabel, porque recordó que figuraba entre los diputados constitucionales, así como tambien debía conocer la denominación de grupo del rebel, porque designó el lugar en que los centralistas se colocaban anteriormente.»

Algo se le queda en el tintero á nuestro colega.

Se ha comunicado al gobernador de Valencia el real decreto aprobando el ensaache de la ciudad de Gandía, y al de Pontevedra el de Carril.

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de la magnífica obra de consulta Comentarios á la Legislación Hipotecaria de España y Ultramar, por D. Leon Galindo y D. Rafael Escosura.

Se ha aprobado la propuesta de la universidad de Salamanca para la concesion de títulos gratuitos en conmemoracion del régo en lace.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 28.—Se aprueba por 204 votos la totalidad del presupuesto de ingresos, con las modificaciones introducidas ayer por la Cámara de diputados.

Las derechas del Senado se han abstenido de tomar parte en esta votacion.

Tanto en el Senado como en la Cámara de diputados se ha declarado terminada la legislatura.

PARIS 22.—Ayer celebraron un gran banquete los viajeros de comercio de París, con asistencia de algunos hombres políticos.

El Sr. Brisson, vice-presidente de la Cámara de diputados, pronunció un discurso en el que, despues de sostener la conveniencia de dar impulso á los intereses materiales, hablando de la cuestion política, afirmó enérgicamente que la Cámara de diputados quiere la paz, como la desea la Francia entera.

LONDRES 29.—Un despacho de Bombay de ayer dice que se estaban embarcando á toda prisa en aquel puerto varios refuerzos de tropas inglesas destinadas á la colonia del Cabo de Buena-Esperanza.

Por de pronto marchan á Natal un regimiento de caballería, otro de infantería y una batería de artillería de montaña.

Las últimas noticias de la ciudad del Cabo siguen siendo alarmantes.

Los boers se están enseñoreando de todo el Transvaal.

Una parte oficial anuncia hoy que han ocupado la ciudad de Utrecht.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Efecto de las depresiones del Océano continúan bajando las presiones, si bien han mejorado en las costas del Sud Mediterráneo y en Aragón.

Máxima presión, 770'9 milímetros en Albadete; mínima, 754 milímetros en la Coruña. Lluvia en Madrid, Santiago, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Valladolid, Huelva, Orense, Pontevedra, Soria y Valladolid.

La temperatura persiste elevada en general, si bien ha bajado en el Centro de la península; máxima, 16 grados en Palma; mínima, cero grados en Teruel. Vientos del tercer cuadrante. Cielo cubierto. Oleaje en ambos mares.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 9 grados; mínima, 3 grados.

El eclipse de sol del día 31.—Pasado mañana se verificará este eclipse parcial que será visible en Madrid y en toda la península; en Galicia, la parte del sol eclipsada por la luna, será próximamente la mitad del disco solar, siendo menor en las demás regiones.

En Madrid el principio del eclipse es á la una y treinta y tres minutos de la tarde; el medio á las dos y veintidos minutos, y el final á las tres y siete minutos.

EDICION DE LA NOCHE.

Sesion preparatoria del Congreso.

Se abrió á las doce y media, ocupando la silla presidencial el general Reina, por ser el primero en la lista de secretaría y de conformidad con lo prescrito por el art. 3.º del reglamento.

Leído por el oficial mayor del Congreso el decreto de convocatoria y la lista de los diputados residentes en Madrid, el general Reina invitó á ocupar el estrado al diputado de más edad y á otros cuatro diputados jóvenes.

Subió entonces á la presidencia el Sr. Carriquiri, haciendo de secretarios los Sres. Lorite, Loring, Alvarez Guizarro y Hierro.

Se procedió al sorteo de comisiones que han de recibir mañana á SS. MM. y AA., resultando nombrados, para la primera, los Sres. Leon y Llerena, Esteban Muñoz, Merelles, Font, Crestar, Donoso, Auriolés, Armas, duque de Almenara, Guillelmi, Longoria y Alboloduy; y para la segunda los señores Ordoñez, Aceña, Carreño, Garchitorena, Garrido Estrada y Sedano.

El presidente dijo despues, que esta tarde se repartían las papeletas para la fiesta de mañana, levantándose acto seguido la reunion.

Sesion preparatoria del Senado.

A la una de la tarde se reunió la junta preparatoria de la alta Cámara, ocupando la presidencia de edad el Sr. Sanchez Ocaña, y actuando como secretarios los Sres. D. Lorenzo Ruata, conde de la Almina, Fontagut Gargollo y Poeta.

El primer secretario dió cuenta de las comunicaciones recibidas en el Senado durante el interregno parlamentario, terminando por el nombramiento de presidente del señor marqués de Barzanallana.

Leída esta comunicacion, el presidente de edad, Sr. Sanchez Ocaña, manifestó al Senado que despues de oída la comunicacion anterior, no podia continuar ocupando la presidencia, que desde luego cedió al señor marqués de Barzanallana, que ocupó su puesto, así como el señor vicepresidente.

El primer acto del Sr. Barzanallana al ocupar el sillón presidencial, fué proponer á la Cámara un voto de gracias para el Sr. Sanchez Ocaña, que le fué concedido por unanimidad.

Acto seguido se pasó al sorteo de comisiones encargadas de recibir en el Congreso á SS. MM. y AA., siendo nombrados para la de SS. MM. los señores:

Duque de la Torre, marqués de Villamejor, don Manuel Silveira, D. Ignacio Sabater, D. Francisco Fernandez y Gonzalez, marqués de Heredia, marqués de Casa-Jimenes, marqués de Novaliches, D. Luis Estrada, conde de Muguiro, marqués de Aspíllas y D. Cándido Diaz Taravilla.

Y como suplentes: D. Acisclo Miranda, conde de Velle, marqués de la Habana, D. José Sierra Cárdenas, marqués de Reinoso y D. Alejandro Llorente.

Para la de SS. AA. los Sres. D. Manuel Colmeiro, D. José Fontagut Gargollo, marqués de Valderas, marqués de Monistrol, conde de Balazote, D. Arsenio Martinez Campos, conde de Albaraz y el señor Ulloa y Rey.

Y como suplentes los Sres. D. Joaquín Jovellar, D. Nicolás Hurtado, Sanchez Bregua y conde del Real.

Terminado el sorteo, el presidente consultó al Senado sobre la hora en que han de celebrarse las sesiones, habiéndose acordado que sean á las dos de la tarde.

La primera tendrá lugar el día 31. Despues de esto, el señor presidente dió por terminada la sesion preparatoria, levantándola á la una y treinta y cinco minutos.

Las horas del general Zavala se han celebrado esta mañana en la iglesia de las Calatravas con gran pompa y solemnidad.

Presidia el duelo el ministro de la Guerra con los marqueses de la Paente y Sotomayor y de Malpica y los condes del Sacro Romano Imperio, de Puñonrostro y de Valencia de Don Juan.

Entre los concurrentes se hallaban los generales duque de la Torre, marqués de la Habana, y de Novaliches, Jovellar, Martinez Campos, Balmaseda, Cotoner, O'Ryan, duque de Bailen, Barrenechea, Mata y Alós, Acebedo, Enriquez, Echagüe, Ceballos, Goyeneche, Sanchez Bregua, Rosell, Soria Santa Cruz, Lemery y Negron, los brigadieres marqués de Ahumada, Ochando, Jimenez Palacios, Ruiz de Alcalá, Velarde, Velasco, Ceballos Escalera y Fridrich, y los señores ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, Grolzard, Alonso Martinez, Moyano, Ruiz Gomez, duques de Tetuan y de Ahumada, Camacho, Navarro Rodrigo, Gamazo, Fernandez Arnedo, marqués de Torneros, Vida, Naya y Cayeda, baron de Bonifayó, marqués de Valderrazo, los ministros de Austria y de Méjico y comisiones de la direccion de Caballería, del regimiento búscaros de la Princesa y de la escolta real.

Hemos recibido hoy este telegrama de Padron:

«Director Correo.—Ocupé con compañeros reclamar repetidamente gobierno, urgente remedio para inundacion villa Padron, estado desconsolador, terribles consecuencias. Las autoridades han desplegado el mayor celo.—Orense.»

Con el mayor gusto respondemos á las escitaciones que se nos hacen, contribuyendo por nuestra parte á activar el celo del gobierno.

El diputado Sr. Palau ha llegado esta mañana á Madrid procedente de Niza.

El Cardenal Patriarca ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Cánovas.

El palacio del Senado ha sufrido una verdadera trasformacion en el interregno parlamentario, habiendo modificado notablemente la entrada, hasta el punto de no ser reconocido por los más prácticos en el edificio.

Lo que más ha llamado nuestra atencion, ha sido el magnífico golpe de vista que presenta la espaciosa escalera por donde los años anteriores subían los periodistas á las tribunas, que corresponde hoy al frente de la entrada principal.

La escalera está precedida de una espaciosa antasala, en la que se halla colocado el guarda-ropa, todo alfombrado de nuevo con el mayor gusto.

En los pasillos tambien se han hecho algunas modificaciones, que contribuyen á dar al local un aspecto más suntuoso.

Las Novedades de Nueva-York que hemos recibido hoy publica los siguientes telegramas de Cuba:

«Habana 11 de Diciembre.—La comision de la junta general del comercio nombrada para examinar é informar sobre la cuestion de los derechos diferenciales de bandera, ha recomendado la abolicion de aquellos derechos como una medida altamente benéfica para la marina mercante y para el comercio nacional. La junta deliberará sobre el informe en su próxima sesion.

Habana 12 de Diciembre.—La Gaceta publica una orden del capitán general Blanco levantando el estado de sitio que ha estado en vigor en la provincia de Santa Clara desde Noviembre de 1879. Los tribunales ordinarios reasumirán sus atribuciones, pero los delitos de rebelion y sedicion quedan reservados á los tribunales militares.»

Tambien publica los cambios del oro el día 11 de este mes á los siguientes precios:

Oro español, 204 1/2 á 205 3/4. Cambios firmes: sobre los Estados-Unidos á 60 dias, oro, de 8 1/2 á 9 premio; á corta vista, de 9 1/2 á 10 3/4. Sobre Londres, de 18 3/4 á 19 1/4. Paris, de 4 1/4 á 4 1/2.—Azúcar, mercado con tendencia al alza.»

Hemos sabido con gran sentimiento la muerte acaecida en la Habana del joven simpático alférez de caballería D. Vicente Salmon, que tanto se habia distinguido en nuestras guerras civiles del Norte y de Cuba, y en donde alcanzó con justicia, por su arrojo y valentía, el grado de subteniente.

Acompañamos en su tan justo y natural dolor á la familia del Sr. Salmon que de tantas simpatías goza en San Lúcar de Barrameda.

Del corresponsal Z del Diario de Barcelona:

«Parece que La Integridad de la Patria combatirá autorizadamente la campaña de La Política en favor de que se abonen á los asentistas de Cuba «Varona y Compañía», los tres millones de pesos que piden con arreglo á su criterio.»

Hasta ahora no se ha cumplido el pronóstico; pero donde parece, aparte de esto, que el asunto será objeto de rudas impugnaciones, es en las Cortés el día en que el gobierno se resuelva llevar este asunto, que lo dudamos.

Anoche se estrenó el juguete cómico en un acto, original de D. Antonio Salazar, titulado Palomeque y Palomeyros. El éxito fué completo, y el público se rió grandemente con los chistes que tiene la obrita, todos de la mejor ley. La versificación es fácil y correcta, y el autor fué llamado con insistencia.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision de obras para resolver ciertos asuntos referentes al presupuesto.

Hoy han llegado á Madrid en el tren de Andalucía el conde de Cantillana y D. Lorenzo Dominguez, diputados á Cortés.

Reunion de la mayoría.

Se celebra en los salones de la presidencia que dan á la calle de la Greda.

Concurren los ministros todos y los diputados Sres. Carriquiri, Silveira, Zambrana, Sanchez Bedoya, Zúñiga, Villaverde, Cabezas, Bosch, Serrano Alcázar, Jimenez Palacios, Los Arcos, Villalva, Pinat, La Iglesia, Chavarri, marqués de Someruelos, Loring, Arenillas, Lorite, Jove y Hevia, Alvarez, Martín Lunas, Danvila, Ordoñez, Santonja, Encina, Pino, Alta Gracia, Guizarro, Marfori, Cruzada Villamil, Alba Salcedo, Corchado, Garrido, Pajes, Carballeda, Moreno, Montarco, Gutierrez Cámara, Porús, Corbalan, García Lopez, Rivas, Guerrero, Bañeres, Cárdenas, Viana, Galante, Fontan, Gozalvez, Albacete, Valderrama de Juan, baron de Alcalá, Alboloduy, Acapulco, Urquijo (hermanos), Cazorro, Villalobar, Hierro, Luque, Crestar, Diaz Ajero, Ruiz de Velasco, Togores, Martín de Oliva, De Camps, Ayala (D. José), Vilaret, Pagés, Martín Veña, Fernandez, Cantero, Villarrubia, Perez Zamora, Jimenez y Gil, Dacarrete, Armas, Zabalburu, Grotta, Moreno Nieto, García (D. Castor), general Reina, García Noblejas, Aceña, Oñate, Larios, Roda, Rodriguez Fajardo, García Asensio, Perez San Millan, Cavero, Salcedo, Dóriga, Verdugo, Cusano, Cadenas, Aranz, Pons, Canillas, Cantillana, Belmonte, Castañón, Suarez Vigil, Garchitorena, Carballo, Sedó, Muchada, Guillelmi, Nadal, Villarcel, Viso, Casa Ramos, Izquierdo, Bagaes, Bartolomé, Vallarino, Avial, Gonzalez Vazquez, Heredia-Spínola, Alvarez (D. José), Reig, Rubio, marqués de Francos, Mata Sancho, Hoyos, Ayerve, Cánovas (D. Emilio), Auriolés, Malpica, Marfori, Santa Cruz, Mendo Figueroa y Eulate. Presentes, 147; representados, 69. Total, 216.

Se empezó la reunion á las cinco y media en punto, ocupando la presidencia el Sr. Carriquiri acompañado de los secretarios Sres. Loring, Lorite, Hierro y Abarca.

El Sr. Carriquiri dijo que solo por la carga de los años, y no por sus merecimientos, presidia la reunion que iba á celebrarse.

El Sr. Cánovas dice que será breve porque ha estado en el día ligeramente indispueto, y despues porque los señores diputados conocen bastante las ideas del gobierno.

Pero hay un motivo—añade—que le obliga á decir algunas palabras, y este motivo estriba en que, procedente este gobierno del partido liberal-conservador, como el anterior, en la forma de hoy, no se habia presentado á la actual mayoría.

Explica por susaltos deberes con su partido, el que él haya vuelto á presidir el gobierno que por otra parte ocupó con gran tristeza al ser llamado últimamente por el rey.

Pregunta si el partido conservador ha respondido á la confianza que se le ha dispensado, y dice que esta respuesta solo puede darla el país.

Explica la índole de los partidos que se disputan el campo ante la opinion y principalmente ante esa masa de país que no pertenece á partido alguno, que es la que hay que atender.

Y si no fuera así y esta masa de país no fuese el juez, en ese caso no habria cambios, á menos de suponer grandes deserciones en los partidos que ocupasen el poder.

Teniendo, pues, en cuenta que el país es el juez supremo, y siendo evidente que el país apoya al partido conservador, el gobierno

debe conservar el poder, aunque abandonándolo honradamente cuando el país falte, ó por lo menos vacile.

Indica los servicios prestados por el gobierno y los éxitos que ha obtenido, ya dando la paz al país, ya resolviendo otras dificultades.

Afirma que las libertades públicas jamás se han visto tan aseguradas, sin arbitrariedades de arriba ni violencias de abajo. (Aplausos.)

Aunque las cuestiones económicas añaden—dejan algo que desear, se ha hecho mucho, sin embargo.

Por estas razones, cree el jefe del gobierno que no ha perdido la confianza del país.

Pero no á nosotros solos nos toca—dice—el decidir esta cuestión. Posible es que las pasiones de los hombres y de los partidos retuvieran al gobierno en el poder, contrariando altas necesidades; pero vosotros, señores diputados, que sois completamente desinteresados y que venís de las provincias, debéis espesaros con franqueza, poniendo delante de intereses menudos los altos intereses de la patria. Vosotros, pues, decidireis. (Aprobación.)

El orador dice dirigiéndose siempre á la mayoría, que la primera condición en estas circunstancias es la unión, la fe y la disciplina, porque si estas virtudes no se desplegarán, entonces lo lógico sería que la Corona llamase á otros hombres al poder.

Pero el gobierno espera que no se mostrarán indicaciones de indisciplina. La obra del gobierno, aunque bastante adelantada, necesita algo todavía, y para rematarla cree que el partido conservador tiene virtudes bastantes.

La nueva legislatura, añade, se ha de consagrar principalmente á las cuestiones económicas, en cuya solución está puesta la clave de la futura unidad del partido.

Con franqueza abordará estas graves cuestiones el gobierno, y abriga la esperanza de que se resolverán con criterio de armonía.

De cualquier modo, el primordial interés del gobierno es la consolidación de la monarquía y de las instituciones, y el día en que no pueda proseguir esta obra, se retirará tranquilamente del poder. (Aplausos.)

El Sr. Carrizosa propone el nombramiento de la siguiente comisión, nombrada para designar los individuos que han de componer la Mesa y la comisión de actas: Sres. Cavero, Pons, Canillas, Cantillana, Suarez Vigil, García Lopez, Caramés, Aranzá y Font.

Después de deliberar en un salon contiguo, la comisión precedente, se presenta á poco y lee el Sr. Cavero las siguientes candidaturas.

Para la mesa del Congreso, como presidente, al señor conde de Toreno; como vice-presidentes los Sres. Moreno Nieto, Isasa y Domínguez (D. Lorenzo), quedando el cuarto lugar reservado á las oposiciones.

Para la comisión de actas á los Sres. Luque, Echalecu, Alvarez Guizarro, Villalva, Porrúa, Cantero, Iglesias, Martín Veña, Gállego y Torres Valderrama.

En esta comisión, y para respetar al espíritu de la ley, se reservan los cinco lugares restantes á las oposiciones.

Ambas propuestas fueron aprobadas.

El señor conde de Toreno se levantó á dar las gracias por el honor que de nuevo, y en confirmación de su conducta ya conocida, se le acababa de dispensar, y en el breve discurso que con tal motivo pronunció, dijo de más importante lo siguiente, que vino á ser una respuesta á ciertas indicaciones vertidas en el discurso del Sr. Cánovas.

Señores—dijo—yo he visitado este verano las provincias, yo me he puesto en contacto con los pueblos, y puedo decirlos que el país, lo que desea en primer término, es paz y sosiego; y como estos bienes se los ha proporcionado y se los proporciona el partido conservador liberal, sería temeridad grande que vinieran cambios que habían de producir alarmas y perturbaciones. (Aprobación muy acentuada.)

Por el secretario interino Sr. Loring, se lee la lista de los diputados presentes y adheridos.

Termina la reunion. Eran las seis y media.

Para socorrer las calamidades padecidas en Padron por las inundaciones, el ministro de la Gobernación ha destinado 3.000 pesetas del fondo de calamidades.

El tren-correo exprés ascendente, según telegrama expedido á las cinco de la mañana por el gobernador de Valladolid, ha salido de esta ciudad con dos horas de retraso, por haber descarrilado un tren de mercancías entre Irún y San Sebastian.

BALANCE DEL DIA

Sesion preparatoria en los dos Cuerpos legislativos, y reparto de papeletas para concurrir á la sesion inaugural. Como siempre, la demanda ha superado á la oferta, pero el Sr. de Carrizosa se ha propuesto no salir de la pauta acordada ayer, y esto ha simplificado las reyertas de otros años.

El primer nombre que salió de la urna en el Senado para formar parte de la comisión que ha de recibir en el pòrtico del Congreso á SS. MM., fué el del señor duque de la Torre, y en la Cámara popular, la primera papeleta fué la del Sr. Leon y Llerena.

No es verdad que estas urnas electorales del Congreso y del Senado son muy gratiosas?

No nos parece que hayan llegado á Madrid para la apertura tantos diputados y senadores como indican los periódicos de la mañana. A lo menos las sesiones preparatorias de uno y de otro cuerpo no han rebasado el nivel ordinario, por lo que hemos advertido.

En el Senado, nombradas que fueron las comisiones, se disolvieron al momento los grupos, salvo algunos que quedaron inspeccionando las mejoras, en verdad notables, que el señor marqués de Barzanallana ha llevado á cabo en el edificio.

En el Congreso la asistencia ha sido más arrojada: primero, porque allí se repartían las tarjetas para mañana; y después, porque este es el campo predilecto de operaciones de los hombres políticos.

En los corros no hemos cogido grandes novedades. Se habla de lo que se viene hablando días há, y se hacen cálculos sobre las peripecias que podrán ocurrir en la presente legislatura.

Sobre lo que pudo decirse ayer en el salon de sesiones, mientras la familia real visitó, de los constitucionales y grupito que se sienta bajo el reloj, algo se ha hablado también; pero el incidente ha perdido gran interés de ayer á hoy, concediéndosele en general poca importancia.

Una noticia trasconejada, y que de confirmarse tiene su interés. Hé aquí cómo se nos comunica:

Para muchos que era desconocida la actitud política del vice-almirante Sr. Chacón, no pudo menos de causar sorpresa su nombramiento para segundo vice-presidente del Senado, elección sobre la cual, por otra parte, se había guardado reserva tan extrema, que ni el mismo interesado supo la distinción de que era objeto, hasta que la vió publicada en la Gaceta.

Parece que los primeros impulsos del general Chacón fué renunciar dicha distinción, en la inteligencia de que se le concedía como individuo del partido conservador-liberal, pero meditando sobre el caso, y creyendo que por el gobierno podían desconocerse sus afinidades moderadas, decidió celebrar una conferencia con el Sr. Cánovas, como efectivamente la celebró á las seis de la tarde de ayer para manifestarle que si el honoroso cargo que se le confiaba era en el supuesto de pertenecer á la mayoría que apoya al gobierno, desde aquel momento podía tener presentada su dimisión; así como la aceptaría con gusto si se le reservaba la libertad de sus ideas y de sus actos.

El Sr. Cánovas le manifestó con frases muy corteses, que precisamente porque conocía sus opinio-

nes políticas, por eso le había propuesto para el cargo indicado, pues así como en el Congreso el gobierno vería con satisfacción que una de las vicepresidencias estuviera desempeñada por un individuo de la oposición, del propio modo deseaba que una de las del Senado tuviera análoga representación moderada.

La conferencia parece que se extendió, por parte del Sr. Cánovas, á algunas otras consideraciones sobre las circunstancias que debían concurrir en los vicepresidentes de las Cámaras é indole de estos Cuerpos.

El Sr. Chacón, agradeciendo al presidente del Consejo las benévolas frases de que había sido objeto, le aseguró que por su parte, comprendiendo los deberes que le imponía su cargo, podía contar con que la justicia y la imparcialidad serían su norte, así como la protección de aquellos principios é intereses que simbolizan un Senado que representa en su conjunto todos los elementos conservadores del país.

Impresiones de actualidad. Habla el correspondiente más autorizado del Diario de Barcelona:

«El otro grupo de noticias se refiere al Sr. Silvela (D. Francisco) y á sus amigos que en realidad se mueven estos días más que de ordinario, y además parece cosa resuelta que al aquel ni otros formarán parte de la comisión del Mensaje, manifestando así su deseo, no de hostilizar al gabinete, sino de marcar un matiz en el seno de la mayoría. Basta que esto se diga para que si los hechos lo confirman sean objeto de repetidas é insistentes alusiones en los próximos debates; y ¿qué dirán entonces! Esto es lo que despierta la curiosidad general, que sin que yo pretenda estar mejor enterado que otros, me atrevo á asegurar que el Sr. Silvela, proclamando la unión de la mayoría, protestando que no quiere dividirla, porque según su criterio (que me parece erróneo) hay que someter siempre al criterio individual al de partido, dejará entrever la opinión de que debe operarse un cambio de gobierno en un porvenir más ó menos próximo, pero nunca muy remoto, repitiendo que ocurra ó no y en la prosperidad como en la desgracia estará siempre al lado de la mayoría.»

Tanto se repite esto, que vamos á concluir por creer que el Sr. Silvela y sus amigos el día menos pensado darán un disgusto á la situación.

Reunion del Directorio.—La verificada esta tarde, de tres á seis, según costumbre, en casa del Sr. Romero Ortiz, puede considerarse como preparatoria de la reunion magna que mañana, á las tres, después de la apertura de las Cortes, celebrará el partido monárquico-liberal.

En la reunion se ha acordado que uno de los individuos del Directorio, probablemente el Sr. Sagasta, proponga á los senadores y diputados del partido la línea de conducta que han de seguir en la próxima legislatura y los medios que han de emplear para hacer una oposición ruda y enérgica al actual gobierno, concentrando sus ataques en las cuestiones administrativas, y muy especialmente en lo que ha dado en llamarse irregularidades.

También se designarán las personas que han de tomar parte en estos debates, como las que intervendrán en el mensaje.

Unión y perseverancia: Hé aquí la síntesis de esta reunion.

Mañana día de mucho movimiento.

A las nueve, Consejo de ministros con su majestad para presentarle el discurso de la Corona.

A las diez, las honras por el general Prim. A las dos, sesion de apertura.

A las cinco y media reunion de la mayoría del Senado en la presidencia.

A las ocho y media, Patti en el Barbero, y estrujones en el Paraiso.

De la reunion de la mayoría, lo más interesante el discurso del Sr. Cánovas, que ha sido templado en honor de la verdad, sin que haya dirigido á los contrarios los ataques de otras veces. Algun temor le asalta de que en el seno del partido surjan divisiones por las cuestiones ecocómicas, y así se deduce por los clamores conjurando á la unión.

El señor conde de Toreno no ha gastado las

retóricas del presidente, ni ha hecho por cortesia sus concesiones.

Dijo, en resumen, que el poder no podía abandonarse, y esto gustó mucho, como no podía menos.

Por último, la presencia del Sr. Los Arcos en la reunion, ha sido tambien un matiz que conviene registrar.

Del extranjero, que tambien hay irregularidades y gordas, en Italia, aunque forjadas por una sociedad particular dedicada á falsificar títulos de la Deuda y otros valores.

La Bolsa, como ayer.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL MERCADO and CARRITERAS ABRIL. Lists various financial instruments and their prices.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'72 1/2 dinero y 21'75 papel. Subvenciones, 42'90 y amortizable a 2 por 100, 42'45.

Resúmenes.

La contratación en el 3 por 100 ha principiado á 21'80, ha llegado á 21'85 y ha concluido quedando lo mismo que ayer, entre 21'72 1/2 y 75. Los ferros sin negocios, á los cambios que expresa el boletín. Los doses con bastante animación desde un principio, y con tendencia á ganar por completo los 32 1/2 céntimos de pérdida que implica la subasta de hoy. Esto se explica, porque como este papel se halla colocado en su mayor parte entre rentistas, y la amortización ha comprendido unos 95 millones, gran parte de estos, si no la totalidad, será inmediatamente repuesta, como sucedió en la anterior amortización. Además ejerce mucha influencia 1 por 100 que disfruta el coupon de 1.º de Enero próximo.

Las deudas especiales firmes á sus altos cambios de estos días, y las acciones del Banco de España, coronando otra vez el 300.

Por lo demás, el aspecto general de la Bolsa sigue inclinado por el lado dado desde ayer en la Gaceta á la gente de negocios y á los agentes de cambio.

Cultos.

Santos de mañana.—La Traslación del Cuerpo de Santiago Apóstol y San Sabino y compañeros mártires.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—Funcion extraordinaria y fuera de abono por la señora Patti.—A las nueve.—Il barbiere di Siviglia.

TEATRO ESPAÑOL.—96.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La muerte en los labios.

—Sainete. APOLO.—99 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El sacristan de San Justo.

ZARZUELA.—14 de abono.—Turno par.—Los polvos de la madre Celestina.

ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las ocho y media.—A Sevilla por todo.—La calandria.—Turcas y rusos.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

TEATRO LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

Al mismo tiempo Rosamond miraba sobre la mesa para ver si podía encontrar algo con que distraerla, pero no se veía sino frascos de medicinas, algunas flores de las que había traído el tío Joseph y una almohadilla de forma oblonga... ni un libro siquiera... al retirar su vista de la mesa se fijó en la ventana: el sol había ya desaparecido y decididamente el día tocaba á su fin.

—¿Estáis bastante bien, madre mía, para distraeros trabajando?—preguntó Rosamond señalando la almohadilla: de este modo procuraba llevar la conversacion á un terreno sin peligro.—¿Qué labor tenéis empezada? ¿se puede ver?

Una sonrisa vino á iluminar el entristecido semblante de la enferma.—Yo no tengo labor comenzada—dijo—todos los tesoros que yo tenía en el mundo antes de que viniérais vos á mi lado están encerrados en esa caja... abridla, querida mía, y mirad.

Rosamond colocó la caja de manera que su madre pudiese ver lo que hacia sin incomodarse, y la abrió. El primer objeto que apareció fué un libro, cuya encuadernación estaba bastante destrozada: era un ejemplar de los himnos de Wesley, entre cuyas páginas había algunas yerbas: en una de sus páginas en blanco, decía: «Este libro pertenece á Sarah Leeson, y le fué dado por Hugh Polwheal.»

—Mirad eso bien,—la dijo su madre,—y no os olvidéis de lo que os voy á decir: cuando yo muera me colocareis ese libro sobre el cozon; dentro de él pondréis algunos cabellos vuestros, y quiero que me entierren en la sepultura de Porthgenna, donde hace tanto tiempo que me aguarda; los demás objetos os

pertenecen, Rosamond; son tonterías que yo os quitaba cuando érais niña, y que conservaba como recuerdo de mi hija... guardados; así podreis decir á vuestros hijos cuando les habléis de la abuela, que los guardó tanto tiempo... y no tengáis temor de decirles cuánto he sufrido... porque esas reliquias dirán cuanto os he amado.

Rosamond miró hácia la ventana para disimular las lágrimas que se agolpaban á sus ojos.

Mientras se secaba, observó que no tardaría en comenzar el crepúsculo, pues la noche avanzaba con apresurado paso.

Cuando se volvió hácia la cama, todavía contemplaba su madre las tonterías que habían formado su tesoro.

El crepúsculo avanzaba: Sarah comenzó á fijarse en el rincón más oscuro de la habitación y á pronunciar palabras incoherentes.

—¿Se acerca la noche, madre mía!—dijo Rosamond.—Dejadme que encienda las luces.

La mano de Sarah se alargó hasta el cuello de su hija y la estrechó más que nunca.

—Yo no he jurado nunca entregarle la carta—decía—no cometía ningún crimen al ocultarla... ¿La habeis encontrado detrás de un retrato? ¿Un retrato que decían era el del fantasma de Porthgenna... nadie sabe cómo ni cuándo llegó al palacio... mi señora le tenía gran horror porque se parecía á ella... un día me mandó que lo destruyese, yo no quise obedecerla, y por eso la escondí en el cuarto de los Mirtos antes de que naciérais... Habels debido encontrar la carta escondida en el cuadro... era un buen escondite; ¿cómo habla yo de imaginar que habla de descubrirse?

—Dejadme que encienda... estoy segura de que un poco de luz os ha de hacer bien.

—No, no, yo espero algo que debe venir precisamente antes de que enciendan las luces... allí... allí—y señalaba el rincón más retirado de la habitación.

—Por Dios, madre mía, ¿qué tenéis? ¿por qué os turbáis de ese modo?

—Bien, bien, decidme así, madre mía... si viene se marchará enseguida que os oiga llamarme así... ¡si podierais librarme de ella! ¡cuántos años viviría!

—¡No habeis así! ¡no me mireis así... decidme todo cuanto queráis, pero tranquilamente... sin alteraros...

—Mirad... mirad cómo viene siempre—decía—cuando concluye el día... con aquel vestido negro que yo misma hice para ella... con aquella misma sonrisa con que me preguntaba si la tomarian por una criada... ¡Señora! ¡descansad! ya no nos pertenece el secreto... ya he recordado á mi hija... reposad para siempre y no vengáis á colocaros entre ella y yo.

Sarah dejó de hablar haciendo esfuerzos para poder respirar. Luego arrimó su mejilla á la de su hija—llamadme otra vez madre mía—le decía en voz baja—esas palabras la arrojaron de aquí para siempre.

Rosamond dominó el terror de que se sentía poseída y articuló las palabras que quería su madre.

—¡Yá se fué! ¡Dios de bondad! ¡por fin se ha marchado!

Un instante después se arrodilló en el lecho y empezó á acariciar á su hija.—Ángel querido, cuánta dicha nos espera—le dijo dándole por primera vez un beso en los labios.

Aquel beso se prolongó hasta que la cabeza de Sarah cayó inerte sobre el pecho de Rosamond... se prolongó hasta que la misericordia Divina terminó su obra... dando el eterno reposo á aquella criatura.

CAPÍTULO V.

CUARENTA MIL LIBRAS ESTERLINAS.

Uno de los adagios populares más acreditados es el que dice que el tiempo es el gran consolador.

NOVEDAD.
CARAMELOS NOUGATINES POMPADOUR
 á 8 pesetas kilo.
CONFITERIA DE PRAST
LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

UNION MERCANTIL
CARRETAS, 15 Y 17.
 Ya se ha recibido el completo de los surtidos recientemente adquiridos para esta época.
 Tenemos las novedades más recientes en **ARTICULOS PARA REGALOS**, en cuyos géneros hay un abundante surtido, lo mismo en **OBJETOS DE ESCRITORIO**, **PERFUMERIA**, artículos caprichosos para **tocador**, **BISUTERIA DE ORO Y DUBLE**, **JUQUETERIA FINA** y otra multitud de objetos.
 Invitamos al público á que visite este establecimiento, seguro de que como siempre encontrará **Variedad, gusto y baratura.**
ENTRADA LIBRE

DR. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado.—Montera, 11, pral.

GASPAR, EDITORES
 4, PRINCIPE, 4.—MADRID
OBRA NUEVA
DESDE LA TIMBA AL TIMO
 NOVELA
POR A. DE SAN MARTIN
 Un tomo en 8.º de unas 250 páginas
DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

LIQUIDACION
 Calle de Zaragoza, 19, frente á la de Postas.
 Por cesacion de comercio se realizan todas las existencias á precios baratísimos. Lanas para vestidos á 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales.
 Pañuelos y chales alfombrados, á la mitad de su precio.
 Pañuelos crespon bordados de China y Soiré.
 Cortinones y estores bordados y de croché, y otros muchos géneros.
SE TRASPASA EL LOCAL.

Salchichas de Oxford, Cambridge y Brunswick.
 Lenguas de vaca, certero y cerdo, en gelatina.
 Sopas preparadas de tortuga, liebre, ave silvestre, guisantes, cola de buey y de pollo.
 Mermeladas de naranja y limon.
 Roast-beef, ternera asada, buey á la moda, buey con especias, certero con judías, cabeza de ternera.
 Chuletas de ternera y de cerdo, con tomate.
 Arenques al natural y ahumados.
 Patatas conservadas.—Guisantes secos.
 Manteca de cerdo en latas.—Sal en botes.
17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
 Calle del Arrenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.
 Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.
 » » Barcelona, » » 30 » »
 » » Cádiz, » » 3 » »
 PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.
 Pesetas.
 1.ª categoría 900
 2.ª » 800
 3.ª » 700
 Entrepunte... 250
 2.ª clase. (puente)... 175
 PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.
 Pesetas.
 1.ª categ.ª 1000
 2.ª » 850
 3.ª » 750
 Entrepunte. 350

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polack y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco.
 (10 v.)

Inyeccion de Grimault y C.ª
AL MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
 Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.ª 8, RUE VIVIENNE y en las principales Boticas y Droguerías.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

ASMA
 ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS **CIGARRILLOS INDIOS**
 de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris
 Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.
 Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

Alfombras de Oriente
 Para terminar estos géneros hemos resuelto hacer grandiosas rebajas que nadie imitará en España á los **INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA**
 Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, al mismo Pasaje de Murga.
 Remesas á todos los pueblos de España dirigiéndose á D. Eduardo García, de Madrid.
 Terciopelos ricos que se vendian á 40 rs.; desde hoy á 25, colocados.
 Las moquetas superiores de 24 rs., desde hoy á 16 y 18, colocadas.
 Las moquetas de 1.ª, de 18 y 20 rs., desde hoy á 10, 12 y 14 rs., colocadas.
 Los fieltros de 6/4 de 18 rs., se venderán á 14, colocados.
 Los fieltros de 1.ª clase de 12 y 14 rs., se colocarán á 9 y 10 rs.
 Los fieltros de 2.ª clase, á 5 1/2 y 6 rs., colocados
 Inmenso surtido de alfombras para sofás y pies de la cama, á precios sin ejemplo.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
 Chamartin de la Rosa.
PARIS. MADRID. BURDEOS.
 Valdepeñas blanco y tinto de 2 á 20 rs. botella.
 Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros.
6.—PRECIADOS.—6. (4)

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES-CORREOS FRANCESES
 AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
GEORGES POLACK Y C.ª
 Preciados, 1. Madrid
 SERVICIOS POSTALES ENTRE

FRANCIA, ESPAÑA Y AFRICA
 SALIDAS DE MARSELLA.
 SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 5 de la mañana, para Cette, Por-Vendres, Barcelona y Argel.
 SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 5 de la tarde, para Cartagena y Orán.
 SALIDAS DE AFRICA.
 SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 3 de la madrugada, de Argel, para Barcelona, Port-Vendres, Cette y Marsella.
 SERVICIO QUINCENAL. Los jueves, á las 10 de la mañana, de Orán para Valencia, Barcelona, Port-Vendres, Cette y Marsella.
 SERVICIO QUINCENAL. Los sábados, á las 10 de la noche, de Orán para Cartagena y Marsella.
 SERVICIO QUINCENAL. Los sábados, á las 8 de la noche, de Orán para Nemours, Málaga, Gibraltar y Tángier.

Para mayores informes, dirigirse: EN MADRID, á los Sres. Georges Polack y C.ª, Preciados, 1. BARCELONA, — Hijos de Comas Salitre y C.ª. VALENCIA, — Caruana y Berard. MALAGA, al Sr. D. A. Bjerre. CARTAGENA, — I. Figueras. ORÁN, — L. Dorigny. (4 v.)

PRODUCTOS RESINOSOS
 Aguarrás, colofonias, barnices, resinas, pez negra, etc. Los pedidos á Julio Touchard, fabricante en Valladolid. Panaderos 4.

PLAZA DE LAS CORTES 8
 Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades Compra y venta de objetos artísticos.
PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

APARATOS ELECTRICOS
ILDEFONSO SIERRA
 Constructor.
 Especialidad en teléfonos, electro-medicinales, campanillas eléctricas, pararrayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos, objetos para grabadores. Lobo, 8, duplicado. —Catálogos gratis.

CUBIERTOS
 de metal blanco garantizados, pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador; precios fijos y económicos á 12, 14 y 24 reales.
 Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y á 6 rs.
LOS TIROLESES.
 Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

BODEGA DE CAMPOS.
 SUCESOR DE SORIA.
 2, Clavel, 2.
 Se ha recibido un magnífico surtido de cajas y barriles de Jerez, Manzanilla, Pajarete, Moscatel y Pedro Jimenez, apropiado para regalos de Navidad.
2, Clavel, 2.

1.000 REALES DENTADURA
 completa, presion de oro, garantizada. Espejo, dentista, Felipe III, 7, principal.

SE VENDEN
 ó dan á partido, dos minas de plomo argentífero; dos de antimonio y una de cobre.
Montera, 10, 3.º, izq.ª
 Se venden botellas vacías. S Huertas, 12, entresuelo.

FRANCÉS
 Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.
PRECIOS CONVENCIONALES
 San Bernardo, 73, pral. der.ª

IMPRENTA
 DE **DIEGO VALERO.**
 Se hacen periódicos diarios, semanales y quincenales. Prospectos, circulares, membretes, programas, billetes para espectáculos y carteles de grandes dimensiones.
San Marcos, 26.

AÑO XL.
 El periódico especial de señoras y señoritas, titulado **LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**, es indispensable en toda casa de familia, por los modelos que publica de abrigos, sombreros y trajes de la estación, y por la facilidad con que todos estos pueden hacerse en el hogar doméstico, guiándose por las explicaciones y patrones que á cada confeccion acompaña.
 La madre de familia que quiera vestir á sus hijas (de cualquier edad que sean) con elegancia y economía, debe suscribirse á dicho semanario, porque en él hallará cuanto pueda desear para este objeto, y además tal multiplicidad de dibujos para bordados y labores de todas clases, que hacen innecesario el gasto de profesoras y modistas.
 A las señoras que deseen conocer la publicacion se les sirve gratis, por vía de muestra, uno de los números publicados, dirigiéndose al Administrador de **LA MODA ELEGANTE**
 CARRETAS, 12, PRAL., MADRID,
 de la que se hacen cuatro ediciones, cuyos precios para provincias por trimestres son **1.º, 2.º, 3.º y 4.º** reales, cuya remesa puede hacerse al Administrador en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

AÑO XXV.
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
 PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.
 Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su indole.
 Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.
 Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilizacion moderna.
PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 EN MADRID. Seis meses, 18, y tres meses, 10
 EN PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas; seis meses, 21; tres meses, 11.
BASES DE LA PUBLICACION.
 Los días **8, 15, 22 y 30** de cada mes da á luz un número de **16** páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los señores suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.
 La administracion de ambas publicaciones remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocerlas, dirigiéndose al administrador, calle de Carretas, 12, principal, Madrid.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA
 Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería **CONSTRUCCION ESMERADA.**
A. SANAHUJA-BARQUILLO I.

LA ILUSTRACION MILITAR
 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º
 Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.
Precios de suscripcion:
 MADRID Y PROVINCIAS. { Trimestre..... 3 pesetas.
 { Semestre..... 6 »
 { Año..... 11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni estravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.
ALFOMBRAS.
 Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordellos ingleses y alfombras de todas clases y tamaños.
Esparteros, núm. 3.
6, PRECIADOS, 6.
SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
 Acaba de recibir un surtido especial de vinos de CHAMPAGNE y BURDEOS de las primeras marcas.
Burdeos desde 5 reales botella.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.
PRECIOS.
 Como este tamaño... 30
 No... 20
 Tamaño doble á éste... 50
 Tres veces más... 80
 Y... 90
 Administración de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.